MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD, IDONEIDAD Y EFICIENCIA EN LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS PARA LA RENOVACIÓN DEL CÉSPED ARTIFICIAL DEL CAMPO DE FÚTBOL DE LA URBANIZACION DE **EL QUIÑÓN EN SESEÑA (TOLEDO)**

1.- INTRODUCCIÓN

Con la contratación de las obras referidas se pretende renovar el césped artificial del campo de futbol del Estadio de la Urbanización del Quiñón en Seseña, así como la reparación de la subbase sobre la que se asienta el mismo.

2.-DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL

A) Situación en la Institución

El estadio de deportes de la urbanización de El Quiñón en Seseña cuenta con un campo de futbol 11 que actualmente presenta un césped artificial muy desgastado debido al intensivo uso al que se ha visto sometido en los últimos diez años. Además el campo presenta graves problemas de planeidad en su superficie debido al mal estado de la sub-base del mismo; este hecho dificulta la práctica normal deportiva en el mismo, y puede inducir a que se produzcan lesiones deportivas de los usuarios del campo de deporte.

B) Marco normativo

Las obras que comprende el presente proyecto cumplen en uso y parámetros urbanísticos con el ordenamiento urbanístico vigente en el municipio de Seseña. No hay modificación de ningún tipo de los parámetros urbanístico ni nuevas superficies construidas; el nuevo campo de césped se ajustará a las dimensiones del ya existente.

Así mismo las obras de referencia deberán ajustarse a la siguiente normativa técnica:

- Código de Accesibilidad de Castilla La Mancha
- Código Técnico de la Edificación
- Normativa sobre instalaciones deportivas y de esparcimiento (NIDE) del Consejo Superior de Deportes

C) Objeto del contrato

Renovación del césped artificial del campo de futbol del estadio de el Quiñón. Como actuación complementaria a la renovación del césped es necesario previamente proceder a la reparación

y consolidación del firme de apoyo del terreno de juego, así como a la renovación de la red de riego y equipamiento deportivo

D) Análisis Técnico

a. Consideraciones técnicas y requerimientos

Actualmente el campo de futbol de la urbanización de El Quiñón es un campo con una actividad regular que es utilizado por un gran número de usuarios dependientes de los diferentes equipos del municipio. Tiene por tanto una actividad intensa que ha provocado un desgaste acentuado del césped artificial; además la sub-base de apoyo del césped ha sufrido un deterioro muy importante desde su construcción, lo que hace que el terreno de juego actualmente no goce de una superficie completamente plana, con la aparición de un gran número de blandones que impiden un apropiado uso del mismo.

El césped artificial se asienta directamente sobre una sub-base de zahorra artificial sin mediar ningún tipo de base rígida o semirigida como pudiera ser una base de aglomerado asfáltico que le confiriera mayor planeidad y estabilidad. Ha perdido las pendientes originales, por lo que a día de hoy no existe un drenaje efectivo ni una correcta evacuación de las aguas pluviales y de riego. Esto provoca la formación de múltiples charcos, que además inciden en un mayor deterioro de la base de apoyo.

Se puede decir que parece probable que cuando se construyó el campo original se realizó una excavación general para relleno posterior con el paquete de firme programado. Esta excavación no se realizó de manera homogénea con una profundidad uniforme en todo el campo, ya que aparecen zonas de diferentes espesores en diferentes partes del campo. Esto implica que en algunas zonas el paquete de firme tiene un espesor mayor que en otras, lo que deviene en un comportamiento anormal del conjunto del terreno de juego.

Por otro lado, como ya se ha referido anteriormente, el propio césped artificial se encuentra muy gastado con filamentos ya muy deteriorados y es necesaria su completa renovación, así como la de las líneas de marcaje, que en muchas zonas son indistinguibles.

La solución adoptada vendrá definida por las siguientes actuaciones:

- Retirada del césped existente, (y extracción del relleno de arena y granulado de caucho). Este césped se acopiará en rollos, y el relleno en sacas, para posibilitar su posterior reutilización por el Ayuntamiento de Seseña.
- Desmontaje de los elementos de las instalaciones existentes que puedan ser reutilizados.
- Excavación del vaciado necesario para la posterior ejecución del paquete de firme previsto y retirada a vertedero autorizado de todo el material procedente de



la excavación que no vaya a ser reutilizado.

- Renovación de la instalación de riego existente.
- Ejecución del paquete de firme adecuado a las necesidades programadas con una última capa de aglomerado asfaltico sobre la que se colocará ya directamente el césped artificial.
- Reposición y ejecución de las instalaciones necesarias
- Reposición del nuevo césped artificial
- Instalación del equipamiento deportivo

El campo de fútbol 11 cuenta con unas dimensiones de terreno de juego de 100,00 x 64,00m y una superficie total de césped de 7.240m². Para un mayor aprovechamiento se proyectarán dentro de éste dos campos transversales de fútbol 7.

La superficie total de actuación se corresponde con la suma de la superficie del terreno de juego, las zonas laterales correspondientes a las bandas, y las zonas de los fondos del campo que hay tras las porterías de futbol 11.

Las dimensiones y características de la pista cumplirán las normas NIDE del Consejo Superior de Deportes.

E) Análisis Económico

a. Estudio de mercado

Como estudio de mercado se considerará documento suficiente las Mediciones y Presupuesto del Proyecto Constructivo que obra en el expediente de contratación para valorar todas y cada una de las partidas necesarias para la ejecución del contrato, ya que el mismo ha sido elaborado teniendo en cuenta los precios habituales en el mercado.

b. Valor Estimado

El método de cálculo del valor estimado resulta directamente del precio recogido en el proyecto constructivo que obra en el expediente, y que se desglosa de la siguiente manera:

Concepto	Cuantía (en euros)
Presupuesto de ejecución material	267.365,99€
Gastos generales de la empresa, gastos financieros, etc.	34.757,58€
Beneficio industrial de la empresa	16.041,96€
Impuesto sobre el Valor añadido	66.814,76€
TOTAL	318.165,52

Asciende el valor estimado del contrato a TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL CIENTO

El precio se abonará al adjudicatario mediante certificaciones mensuales de obra, en base a los precios unitarios del Proyecto constructivo que obra en el expediente.

SESENTA Y CINCO EUROS CON CINCUENTA Y DOS CENTIMOS, (IVA NO INCLUIDO)

c. Viabilidad

Se estará a lo dispuesto en el preceptivo informe evacuado desde el departamento de Intervención del Ayuntamiento de Seseña.

d. Estabilidad presupuestaria y Sostenibilidad financiera

Se estará a lo dispuesto en el preceptivo informe evacuado desde el departamento de Intervención del Ayuntamiento de Seseña.

F) Análisis del Procedimiento

a. Justificación del procedimiento

De acuerdo a las necesidades descritas y al objeto del contrato el procedimiento más adecuado para llevar a cabo la licitación será el procedimiento ABIERTO SIMPLIFICADO. De esta manera todo empresario interesado podrá presentar una proposición, quedando excluida toda negociación de los términos del contrato con los licitadores.

b. Calificación del contrato

En función del objeto del mismo, se califica el contrato como CONTRATO DE OBRAS. La clasificación de la obra de acuerdo con lo previsto en el art. 232 del LCSP2017 es la de: GRUPO A), OBRAS DE GRAN REPARACIÓN.

c. Análisis de ejecución por lotes

En función del objeto del contrato y dadas la naturaleza de la actuación pretendida NO PROCEDE LA DIVISIÓN EN LOTES DEL CONTRATO.

La realización independiente de las diversas prestaciones comprendidas en el objeto del contrato dificultaría la correcta ejecución del mismo desde el punto de vista técnico, ya que se trata de una obra completa, recogida en único proyecto de ejecución con partidas que en su mayoría dependen constructivamente unas de las otras.



Además se hace necesaria una correcta coordinación de la ejecución de las diferentes partidas de obra del Proyecto de Ejecución, cuestión que podría verse imposibilitada por su división en lotes y/o ejecución por una pluralidad de contratistas diferentes.

d. Duración

La duración del contrato viene definida en el Plan de Obra del Proyecto de ejecución: 2 MESES

G) Criterios de Adjudicación

a. Criterios no evaluables mediante un juicio de valor

1.1. Precio.

Coeficiente de ponderación: 40 puntos.

Las ponderaciones se efectuarán de la siguiente manera: 2 puntos por cada punto porcentual de baja sobre el presupuesto de licitación.

1.2. Ampliación de plazo de garantía:

Coeficiente de ponderación: 20 puntos.

Las ponderaciones se efectuarán de la siguiente manera: 5 puntos por cada año de aumento de plazo de garantía mínimo fijado en el Pliego de Condiciones Administrativas. La ampliación del plazo de garantía deberá comprender tanto obras como equipamiento. La oferta deberá especificar claramente el plazo de duración de la garantía y su régimen de aplicación.

1.3. Mantenimiento:

Coeficiente de ponderación: 20 puntos.

Las ponderaciones se efectuarán de la siguiente manera: 4 puntos por cada año de mantenimiento del campo de futbol según los siguientes parámetros:

Pavimento de hierba artificial. Periodicidad anual.

- Se limpiará el césped con una barredora limpiadora especialmente diseñada para este tipo de trabajos (de acuerdo con la tecnología de cada licitador). Se limpiará el césped de todas aquellas partículas extrañas que haya en su superficie y la suciedad fina que está mezclada con el material de lastrado Se eliminará el polvillo proveniente del desgaste de la fibra y removerá el material de lastrado, descompactando el mismo.
- Inspección de juntas y líneas de marcaje con saneado y reparación de las que estén en mal estado.

NOMBRE: Hugo Amores Lara Rosa Laray Aquile



- Redistribución por medios mecánicos del caucho y arena de relleno, con aportación del granulado de caucho necesario para su correcto uso y estado, será necesario especificar la cantidad de caucho aportar durante la vigencia del mantenimiento.
- Aplicación de herbicidas en caso de producirse contaminación por vegetación.
- Se limpiarán cunetas, sistemas de drenaje, canales, tuberías y arquetas de objetos y arena sedimentada para evitar obstrucciones del aqua de lluvia que discurra por ellas.

Equipamiento deportivo y de riego. Periodicidad anual.

- Se inspeccionará el estado de los equipamientos suministrados, en sus partes metálicas y mecánicas (engranajes, ejes,..): porterías, redes de protección, ...; debiendo proceder al engrase y/o repintado, o bien a su sustitución en caso de ser irreparables conforme a un uso deportivo de dichos equipamientos.
- Se revisarán y asegurarán los anclajes de los aparatos.
- Se revisara todo el sistema de riego: grupos de presión, conducciones, cañones, etc. emitiendo el informe correspondiente.

b. Criterios evaluables mediante un juicio de valor

Para el presente procedimiento de contratación no se proponen criterios evaluables mediante un juicio de valor.

c. Mejoras

2.1. Arreglo pista deportiva:

Coeficiente de ponderación: 20 puntos.

El campo de futbol del Quiñón se encuentra inscrito dentro de una pista deportiva de atletismo que precisa la reparación de una zona de superficie aproximada de 125 m2.

Las ponderaciones se efectuarán de la siguiente manera: 20 puntos por la reparación completa de la zona en mal estado conforme a los siguientes parámetros:

- Mejora de la subbase de apoyo, formada por una primera capa de gravilla compactada limpia de unos 10 cm de espesor mínimo, luego sobre la anterior una base de zahorra compactada de 15 cm de espesor mínimo para acabar con dos capas de aglomerado y micro aglomerado asfaltico, de 5 y 3 cm de espesor respectivamente, y con árido máximo de d20 mm y d5 mm respectivamente
- Suministro e instalación de pavimento sintético ejecutado in situ, para la práctica del atletismo, del tipo BICAPA consistente en:
 - 1.- Aplicación capa de imprimación de poliuretano.
 - 2.- Ejecución de capa base de > 11 mm de espesor con un aglomerado de caucho sbr 1-4 mm, ligado con resinas de poliuretano monocomponente tipo Herculan o similar, con maquina extendedora..
 - 3.- Aplicación de tapaporos en toda la pista
 - 4.- La ejecución, mediante extendido de EPDM (BICAPA), de la capa superior del pavimento compuesta por una mezcla homogénea y óptima de Poliuretano puro

- con aditivos colorantes y adición de granulado de caucho sintético EPDM, de granulometría 1 mm-3,5 mm, de color rojo, y de una mínima cantidad de polvo de EPDM también de color rojo, formando estructura, con una carga mínima total de mezcla superior de 2'00 kg./m2., y de un espesor aproximado de 3-5 mm.
- Pintado de las líneas y la señalización, así como las posibles regularizaciones de la

H) Conclusiones

- OBJETO DEL CONTRATO: Renovación del césped artificial del campo de futbol del Estadio de la Urbanización del Quiñón en Seseña, así como la reparación de la subbase sobre la que se asienta el mismo,
- VALOR ESTIMADO: 318.165,52€ (IVA no incluido)
- PROCEDIMIENTO: Abierto Simplificado
- **CALIFICACION DEL CONTRATO: Obras**
- CLASIFICACION DE LA OBRA: Grupo a), Obras de gran reparación.
- **DIVISION EN LOTES:** No procede
- **DURACION:** 2 meses
- CRITERIOS ADJUDICACION: Precio: 40 ptos.

- Garantía: 20 ptos.

- Mantenimiento: 20 ptos.

- Mejoras: 20 ptos.

En Seseña, a 22 de Mayo de 2018

Hugo Amores Lara -Arquitecto Municipal Ayto. Seseña-Firmado digitalmente al margen

Vº Bueno Rosa Laray Aguilera - Concejal de Ordenación del Territorio-Firmado digitalmente al margen